



**XXX CERTAMEN LITERARIO INTERNACIONAL**  
**y**  
**XIV CERTAMEN LITERARIO LOCAL “ANA DE VELASCO”**  
**de MARCILLA**

**TEMA** libre

**GÉNERO** Relato corto

**PREMIO INTERNACIONAL** 600 €

**PREMIO LOCAL** 300 €

**INTEGRANTES DEL JURADO**

- D. José Javier Alfaro, literario, profesor jubilado.
- D. Vicente Navarro, Ldo en Filología Hispánica, profesor jubilado.
- D. Manuel Arriazu, profesor jubilado y ganador de numerosos certámenes literarios.
- Dña. Juliana Malo, maestra en Educación Primaria e Inglés

**BASES DEL CERTAMEN**

1. Los escritos que se presenten no pondrán exceder, en ningún caso, los cinco folios, por una sola cara, escrito a maquina a doble espacio. La fuente de escritura será “Times New Roman”, tamaño 12, con márgenes de 2,5 cm. Podrán ser desestimados los trabajos que no se ajusten a estos requerimientos.
2. Los trabajos que concurren deberán ser originales e inéditos y no premiados en otros certámenes anteriores, ni haber sido presentado en este mismo certamen.
3. Los trabajos presentados llevarán título e irán firmados por un seudónimo y a la vez incluirán un sobre cerrado con el nombre completo, DNI, dirección postal y teléfono del autor.
4. Los trabajos que concurren al premio local (nacidos o residentes en Marcilla), deberán incluir la palabra LOCAL solo en el exterior del sobre.
5. Una vez fallado el PREMIO INTERNACIONAL, al que concurren todos los relatos presentados, se fallará el premio local.
6. El envío de originales (5 copias) se remitirán a la atención de la “Sociedad Ana de Velasco”, en la dirección de CF Asesores: C/ San Ezequiel Moreno, 16, bajo, 31340, Marcilla, Navarra. Se indicará en el sobre: “para el XXX Certamen Literario”
7. La fecha límite de admisión de originales será el día 25 de noviembre de 2024.
8. La decisión del jurado se adoptará en la semana 46 (9-15 de diciembre 2024) y será inapelable, anunciándose en los medios de comunicación el trabajo ganador.

9. La entrega del premio se realizará en el local de la Sociedad Ana de Velasco de Marcilla.
10. Los originales premiados quedarán a disposición de la Sociedad Ana de Velasco, la cual se reserva el derecho a publicarlos. El autor conservará la propiedad intelectual de la obra. Los originales no serán devueltos y serán destruidos.
11. La Sociedad Ana de Velasco queda facultada para poder modificar el Jurado y las fechas si resultara necesario.

Marcilla, a 8 de septiembre de 2024.

COLABORA:



Ayuntamiento  
de Marcilla

